



**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN  
DEPARTAMENTO DE LA PAZ**

*"Trabajando por el progreso del municipio"*



**CONSTANCIA**

El Infrascrito secretario Municipal de la Alcaldía de San Juan, Departamento de la Paz, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente, HACE CONSTAR QUE: no se han firmado por algunos regidores las actas de sesiones mes de septiembre.

Se extiende la presente en el municipio de San Juan La Paz, a los 30 días del mes de septiembre del año 2022.

  
  
Secretaria Municipal  
Alejandra Gomez Santos.